



D A E P



PROGRAMA DISCIPLINARIO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA (DAEP)

INTRODUCCIÓN A DAEP

Los estudiantes que estén violando el Código de Conducta Estudiantil del Distrito, son enviados a DAEP como una opción en el proceso disciplinario. Las colocaciones en este programa son para cualquiera de las escuelas de secundaria del distrito.

Orientación del Estudiante

Un padre o un familiar adulto deben acompañar al estudiante a la escuela en su primer día de inscripción en DAEP. Los estudiantes no serán matriculados sin un padre o tutor. Las orientaciones están programadas los martes y jueves a las 8:30 a.m. Los estudiantes y padres que lleguen después de las 8:35 a.m. se les pedirá regresar el martes o jueves siguiente a las 8:30 a.m.

Dirección,

DAEP está localizado en el 601 E. Eighth Street. Padres/visitantes deben estacionar en el lote del lado Este (East) de la entrada.

Día de Escuela – LOS ESTUDIANTES DEBEN LLEGAR PARA 8:30 a.m. todos los días.

1. El día escolar de DAEP es de 8:55 a.m. hasta 4:15 p.m.
2. Los estudiantes deben de llegar a las 8:30 a.m. para los procedimientos de registración.
3. Los estudiantes deben registrarse y sentarse en sus sillas asignadas a la hora asignada para iniciar.
4. Los estudiantes no serán aceptados después de las 8:55 a.m.

Objetivos

1. El Programa Disciplinario de Educación Alternativo (DAEP) ha sido desarrollado para proveer a los directores de las escuelas una opción de disciplinar a los estudiantes que han elegido violar el Código de Conducta del Estudiante.
2. Los objetivos a corto plazo del programa incluye lo siguiente:
 - a. Proveer una alternativa a la expulsión.
 - b. Proveer un ambiente educativo para los estudiantes que han cometido violaciones persistentes o graves del código de conducta del estudiante.
 - c. Para satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes asignados.
 - d. Para proveer asesoría en grupo e individual.
 - e. Para ayudar a los estudiantes a tener mejores actitudes, pensamiento más positivo y experiencias más productivas y efectivas.

DAEP opera un proceso activo para enseñar a cada estudiante las habilidades necesarias para tener éxito en el ambiente académico regular. Si un estudiante viene a la escuela y sigue el programa, él/ella no se atrasará en las materias académicas.

Nuestra meta es enseñar a los estudiantes como llegar a ser más efectivos académica y socialmente, incluyendo desarrollar mejores actitudes y tomar decisiones más responsables.

Programas Disciplinarios de Educación Alternativa (DAEP)

Un estudiante debe ser removido de la clase y colocado en un programa disciplinario de educación alternativa (DAEP), si el estudiante se involucra en una conducta que se castiga como un delito grave o comete una ofensa seria en la propiedad escolar o mientras asiste a una actividad patrocinada o relacionada con la escuela dentro o afuera de la propiedad escolar.

1. Cada escuela del distrito deberá proporcionar un programa de educación disciplinaria alternativa (DAEP) que:
 - a. Se provee en un ambiente diferente del salón de clase del estudiante.
 - b. Está localizada dentro o fuera de una escuela regular.
 - c. Provee que los estudiantes que están asignados al programa de educación alternativa sean separados de otros estudiantes que no están asignados al programa.
 - d. Incluye artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias e historia.
 - e. Se enfoca en la Autodisciplina.
 - f. Proporciona las necesidades educativas y de comportamiento del estudiante.
 - g. Provee supervisión y consejería.

2. Un programa educativo alternativo disciplinario (DAEP) puede proveer una transferencia del estudiante a lo siguiente:
 - a. Una escuela diferente o
 - b. Un centro de educación escolar comunitaria o
 - c. Una escuela alternativa basada en la comunidad.
3. Cada escuela del distrito deberá cooperar con las agencias gubernamentales y organizaciones comunitarias que proveen servicios en el distrito a los estudiantes colocados en un programa de educación alternativa.
4. Un programa de servicios educativos y de apoyo puede ser proporcionado a un estudiante y a los padres del estudiante cuando el delito involucra drogas o alcohol como se especifica en la Sección 37.006 o 37.007.
5. Un estudiante enviado a un programa de educación alternativa (DAEP) le es prohibido asistir o participar en programas patrocinados por la escuela y/o actividades relacionadas.

Requisitos Académicos

1. Los estudiantes son asignados a un cubículo o escritorio.
2. Personal certificado estará caminando por el salón durante el día de escuela.
3. Cuando un estudiante de HS es asignado a DAEP, sus maestros son notificados y a la vez se les pide que envíen una semana de tareas. Para estudiantes de secundaria, ellos seguirán el currículo del distrito que está basado en CANVAS.
4. Cuando un estudiante completa una asignación se devuelve por el correo de oficina a la escuela del estudiante. Luego, el maestro de la escuela donde pertenece el estudiante provee otra nueva asignación para una semana.
5. Un maestro no enviará asignaciones adicionales hasta que el estudiante haya completado las asignaciones enviadas inicialmente.
6. Se tarda de uno a dos días para que el trabajo llegue a través del sistema de correo entre oficinas.
7. Se espera que un estudiante termine una asignación por clase diariamente.
8. Cuando un estudiante está ausente, tiene tres días para hacer las asignaciones.
9. El maestro de la escuela a donde pertenece el estudiante es el MAESTRO ENCARGADO DE LLEVAR EL HISTORIAL DE LAS ASIGNACIONES.

Duración de la Asignación

La duración de la asignación será de un mínimo de quince días. DPI SD cumplirá las colocaciones del DAEP y la duración de las asignaciones para los estudiantes que viven fuera del distrito pero que se han registrado dentro del distrito.

ASISTENCIA

Asistencia

Una asistencia deficiente ha demostrado ser una causa definitiva para el fracaso en la escuela. Es responsabilidad de los padres animar la asistencia regular y puntual de cada estudiante. Cuando un estudiante está ausente, es responsabilidad del padre/tutor comunicarse con el personal de DAEP al (832) 668-7407 y transportación al (832) 668-7480. El estudiante debe de traer una nota del padre/tutor. Hasta no haber recibido una nota, la ausencia se registra como no confirmada.

La nota de ausencia debe incluir la siguiente información:

1. Nombre completo del estudiante
2. Escuela a la que pertenece el estudiante
3. Fecha(s) de la ausencia
4. Razón de la ausencia
5. Nombre del Padre y Número de teléfono para contactarlo
6. Firma del Padre

Absentismo Escolar/Tardanzas

Las reglas de asistencia regular se aplican DAEP. Los padres son contactados cada día que un estudiante no esté presente. Si un estudiante está ausente él/ella debe notificar a DAEP y a transportación el día de su ausencia. Además, el estudiante al regresar a la escuela debe traer una nota del padre. El no traer una nota resulta en una ausencia no verificada. Si un estudiante es encontrado ausente de la escuela, el padre será notificado y cargos pueden ser presentados ante la corte.

Por cada día de absentismo escolar se pueden agregar días a la asignación de un estudiante.

TRANSPORTACIÓN

Transportación en Autobús

La seguridad del autobús es nuestra primera preocupación. Por lo tanto, un estudiante que es transportado en un vehículo de la escuela está obligado a cumplir con el código de conducta del estudiante. Las cámaras de video están operando en los buses de DPISD durante todo el año escolar.

1. Los estudiantes deben cumplir con las instrucciones del conductor y monitor del autobús.
2. Un estudiante que interrumpe el transporte de sí mismo y/o de otros, está sujeto a la pérdida de privilegios del autobús, después de una remisión a un director.
3. Un estudiante que presenta un peligro para sí mismo o para otro, perderá los privilegios del autobús.
4. Un ARD se llevará a cabo para estudiantes de Educación Especial con problemas de comportamiento crónicos/severos en el autobús.
5. Los estudiantes serán recogidos y regresados a un lugar designado y determinado por el Departamento de Transportación.
6. Los estudiantes recibirán un pase para el autobús en su primer día. Ellos serán transportados a casa ese día y el conductor del autobús les dará un tiempo aproximado para ser recogidos en las mañanas. Los estudiantes necesitan estar en la parada designada, diez minutos antes de la hora prevista de llegada del autobús.
7. Si un estudiante no va a ir en el autobús ese día, los padres/tutor(s) deben de comunicarse con transportación al (832) 668-7480 antes de la hora asignada para ser recogido.
8. Si un estudiante está ausente por tres días consecutivos, el autobús no irá a la parada designada. Un padre/guardián debe de traer al estudiante a la escuela de DAEP en la mañana del regreso del estudiante, para restablecer el transporte en autobús.

Carros de los Estudiantes

Conducir es considerado un privilegio mientras se a asignado a DAEP. Los estudiantes deben mostrar una licencia de conducir válida, prueba de seguro y un permiso de estacionamiento registrado en la escuela. Los estudiantes deben estar en la escuela para las 8:30 a.m. y en sus sillas designadas para las 9:00 a.m. Los estudiantes, que violen esta regla, pueden perder su privilegio de conducir. Los estudiantes que conducen se estacionarán en el área del lado Este del edificio. Los vehículos estacionados de manera inapropiada están sujetos a ser remolcados por cuenta del propietario. Los estudiantes una vez que lleguen a la escuela no deben de permanecer en sus vehículos

A LOS ESTUDIANTES NO SE LES PERMITE LLAMAR A LOS PADRES DURANTE EL DÍA DE ESCUELA PARA VERIFICAR LOS ARREGLOS DEL TRANSPORTE.

MEDICAMENTOS

Un estudiante que esté tomando medicamentos entregará su medicina en la oficina cuando comience su asignación en DAEP. **La prescripción debe estar en el envase original etiquetado con el nombre del doctor y las instrucciones para la administración.** Un formulario de medicación debe estar en el archivo de la oficina de DAEP. El personal de la escuela administrará el medicamento según la prescripción. Un padre será notificado cuando la prescripción este casi terminada. Si los estudiantes están enfermos, no deben venir a la escuela. Si los estudiantes se enferman en la escuela, serán evaluados por la enfermera y el padre será contactado para que venga a recoger a su hijo. **A los estudiantes no se les permite llamar a los padres.**

LIBROS

Materiales Necesarios para DAEP

1. DAEP tiene un conjunto de clases de todos los libros de textos necesarios de la secundaria.
2. Todos los estudiantes deben llegar con los libros y materiales adicionales y necesarios para completar sus asignaciones.
3. Todos los estudiantes cuando llegan deben de tener lapicero, lápiz y papel.
4. Los libros de la biblioteca están disponibles para los estudiantes en DAEP, pero no deben ser removidos del edificio.
5. Las revistas no están permitidas.
6. **Los estudiantes que lleguen el primer día sin los materiales necesarios, no se les permitirá registrarse. Estos materiales son: lapicero, lápiz y papel.**

Materiales Prestados

Los estudiantes pueden revisar materiales específicos del personal de DAEP, necesarios para completar las asignaciones de forma regular. Es responsabilidad del estudiante revisar estos materiales cuando hayan terminado la asignación. Al estudiante se le cobrará un costo de reemplazo si el artículo está dañado o perdido. Ejemplos de los artículos que pueden prestar son: calculadoras, transportadores, reglas, libros de la biblioteca, etc.

CÓDIGO DE VESTUARIO

CAMISAS

Las camisas y cinturones serán prestados al estudiante. A los estudiantes se les entregará dos camisas y un cinturón que se usarán diariamente. Las dos camisas y el cinturón deben ser regresados (sin alteración) al final del último día de la asignación de los estudiantes a DAEP. A los estudiantes se les cobrará por camisas y/o cinturones no devueltos o alterados en alguna manera. El costo de cada camisa es \$5 y de los cinturones \$5.

PANTALONES

Los estudiantes solo pueden usar pantalones vaqueros largos (blue jeans), pantalones caquis o pantalones de vestir. No se permiten pantalones cortos, pantalones de tres cuartos de largo, faldas ni vestidos. Los pantalones deben cumplir con el código de vestuario del distrito. Todos los pantalones deben tener los pasacintos del cinturón y tener una talla apropiada. Los cinturones deben ser usados con los pantalones. La línea del cinturón debe ser vista todo el tiempo. Los pantalones deben ser usados en la cintura. No se permitirá que los pantalones “estén caídos”. Los pantalones no deben arrastrar el piso o sobre el suelo, ser desgastados, rotos, o cortados en la costura.

No se permiten pantalones cortos, pantalones cargo, pantalones wind, pantalones de pijamas, pantalones que tengan hebillas de metal pesado, lazos o cadenas o pantalones con bolsillos adicionales. Pantalones con diseños florales u otros diseños, no están permitidos. Pantalones con agujeros y que enseñen la piel no están permitidos. Camuflaje y pantalones multicolores, no están permitidos. Los pantalones deben ser lo suficiente largos que toquen los zapatos.

ZAPATOS Y CALCETINES

Están prohibidas las sandalias, zapatos para estar en casa, zapatos para la ducha y flip-flops. Los calcetines deben usarse con zapatos. Los cordones deben usarse. Los cordones deben atarse “apropiadamente”.

VARIOS

1. Joyería de cualquier tipo (incluyendo relojes) está prohibida.
2. No perforaciones (piercings).
3. Los sombreros, gorras o artículos para cubrir cabeza, están prohibidos dentro de la escuela.
4. No se permiten chaquetas, suéteres o sudaderas con capuchas. Las sudaderas deben de ser simples y chaquetas con decoraciones

inapropiadas, logotipos, etc. no se pueden usar. Las chaquetas deben usarlas o colgarlas en el estante proporcionado para la ropa.

5. Los estudiantes deben estar bien arreglados y peinados cada día. Los estudiantes varones deben estar afeitados. Los estudiantes que no cumplan los requisitos, se les pedirá que se afeiten y se les dará cero para la nota del código de vestuario en sus hojas de puntos.
6. Los estudiantes deben evitar el color inapropiado del cabello. Por ejemplo: anaranjado, verde, púrpura o peinados extravagantes o estilos de cabello extraños y extravagantes.
7. Esmalte de uñas o maquillaje, no es permitido para estudiantes varones.
8. Los estudiantes no deben cambiarse de ropa en el autobús.

El director de DAEP tiene la discreción para determinar cuál es el vestido y la presentación aceptable. **LAS VIOLACIONES DEL CÓDIGO DE VESTUARIO RESULTARÁN EN CEROS EN EL FORMULARIO DEL DOCUMENTO QUE SE DA DE ÉXITO Y OCASIONAR DIAS ADICIONALES EN DAEP.**

Los estudiantes que se presenten en el Día de Orientación fuera del código de vestuario, podrán sentarse durante la Orientación, pero serán enviados a casa al terminar la orientación y comenzar su asignación al siguiente día.

Artículos Personales/TELÉFONOS CELULARES NO SON PERMITIDOS EN LA ESCUELA

1. Carteras (Artículos permitidos: identificación, billetera, monedero, llaves de la casa y del carro y productos de higiene femenina.) Maquillaje y otros artículos no serán permitidos.
2. Billeteras (el dinero en efectivo debe estar en la billetera.)
3. Los estudiantes nunca deben de traer más de \$5.00 con ellos a la escuela. El dinero será tomado de ellos y guardado en la oficina si traen más de la cantidad asignada. La segunda vez que esto ocurra, será tomado y devuelto a un padre.
4. Las llaves de la casa y del carro son permitidas.
5. Cualquier pertenencia personal traída a la escuela que no sean los definidos, será confiscada y retenida hasta el final de la asignación del estudiante o hasta que un padre/tutor venga a recogerlos. **DAEP no será responsable por ningún artículo confiscado.**
6. **Dispositivos Electrónicos (teléfonos celulares, computadores portátiles,**

tabletas o auriculares): Un estudiante recibe una advertencia sobre la primera ofensa y el dispositivo se le entrega. La segunda ofensa resultará en devolver el dispositivo al padre/tutor o al estudiante el último día de DAEP. Se pueden agregar días en la segunda ofensa. El dispositivo se mantendrá hasta que el estudiante salga de DAEP para la tercera ofensa. Se pueden agregar días nuevamente.

Mochilas y Marcadores

A los estudiantes **no** se les permite traer mochilas a la escuela excepto el primer y último día de asignación a DAEP. A los estudiantes **no** se les permite traer marcadores de ningún tipo. Los estudiantes de la escuela de Wolters podrán llevar su MacBook en una mochila o bolsa. No puede haber nada más en ella.

COMIDAS

Desayuno se sirve de 8:30 a.m. a 9:00 a.m. Algunos artículos a la carta pueden estar disponibles para comprar. El desayuno es gratis para los estudiantes de JH y estudiantes del North Campus. El costo para South Campus es de \$2.45.

Los estudiantes almorzarán en DAEP. Mientras un estudiante asiste a DAEP puede comprar un almuerzo en bolsa y una leche o él/ella puede traer un almuerzo de su casa. **No** están permitidos refrescos embotellados en vidrio, plástico, ni bebidas energéticas. Al iniciar el día escolar se hará un conteo para el número de almuerzos. A cada estudiante se le permitirá comprar solamente un almuerzo y leche por día.

Si un estudiante ha calificado para un almuerzo gratis o reducido, se le proporcionará. El precio del almuerzo regular es de \$2.30 (JH) y \$2.75 HS). Comida y/o refrescos pueden ser consumidos únicamente durante los periodos designados para la hora del desayuno o almuerzo. **Cualquier cargo, que no sea dinero en efectivo para el almuerzo, se deducirá de la cuenta corriente de los estudiantes.**

COMPORTAMIENTO

Los estudiantes deben de seguir las reglas de DAEP y, además, las reglas Establecidas en el **Código de Conducta del Estudiante**. El comportamiento del estudiante será monitoreado cada día. Los instructores de DAEP enseñarán a los estudiantes las habilidades sociales necesarias para que ellos puedan experimentar el éxito en un salón de clase.

Formulario de Documentación del Éxito (SDF) – Cada estudiante llevará a casa diariamente un registro de sus tareas y comportamiento. **El estudiante debe devolver el SDF al siguiente día, para ganar crédito para ese día.**

Asignación de Alcohol o Abuso de Sustancias

Los estudiantes que se encuentren en posesión o bajo la influencia del alcohol o de una sustancia controlada mientras están en DAEP, serán expulsados.

Interrupción de las Clases (TEC 37.124)

1. Una persona comete una ofensa si la persona, está en la propiedad escuela, solo o de acuerdo con otros, interrumpe intencionalmente la conducta de clase u otras actividades escolares.

Simulacros de Emergencia

Los estudiantes, la facultad y otros empleados del distrito participaran en simulacros frecuentes de procedimientos de emergencia. Cuando se dan instrucciones o se escuchan las alarmas, los estudiantes deben seguir todas las instrucciones dadas por la facultad de manera rápida, silenciosa y ordenada. Los estudiantes que no sigan las instrucciones estarán sujetos a otras acciones disciplinarias.

Goma de Mascar

Los estudiantes no pueden masticar o tener goma de mascar en su poder en la escuela.

Escuela Inicial/Actividades extracurriculares

Un estudiante no es permitido en ninguna escuela del distrito mientras él/ella haya sido asignado a DAEP a menos que el estudiante tenga un permiso de la escuela o del personal de DAEP. A un estudiante no se le permite participar o asistir a ninguna actividad extracurricular mientras este asignado a DAEP.

Detectores de Metal y Perros Detectores

Cada estudiante será escaneado con detectores de metal cada día a su llegada. Los estudiantes están sujetos a ser escaneados o revisados en cualquier momento durante el día. El distrito escolar usa perros detectores en sus escuelas. Cada vez que los perros detectores están en el distrito, se llevan primero a DAEP.

Amenazas

Los estudiantes que hacen amenazas o cualquier comentario inapropiado acerca de armas de cualquier tipo, serán tomados seriamente. Si esto ocurre, será llamado un oficial de la policía. El oficial de la policía y un miembro de la facultad de servicios psicológicos interrogarán al estudiante. Un padre será notificado y el estudiante será enviado a casa. Comentarios de esta naturaleza son motivos para expulsión de la escuela.

Contacto Físico

Los estudiantes que tengan contacto físico con otros estudiantes o con adultos, serán suspendidos. Pelear es una ofensa para ser expulsado.

Profanidad

Los estudiantes serán suspendidos por el uso oral o escrito de profanidad.

Privilegio para el Baño

A los estudiantes se les permite ir al baño únicamente con permiso o a las horas designadas. Cuando un estudiante entra al baño y hay cualquier cosa fuera de orden (grafiti, humo, desorden, etc.), el estudiante debe reportar la situación inmediatamente a un miembro de la facultad; de lo contrario se le considerará a él/ella responsable por la situación y estará sujeto a las consecuencias. A los estudiantes no se les permite llevar implementos de escritura de ninguna clase cuando entran al baño. Si hay problemas médicos con respecto al uso del baño, una nota del doctor es requerida explicando las rutinas y procedimientos necesarios.

Administración Escolar

Todo el personal de la escuela hará cumplir el reglamento y las regulaciones de la escuela. Un estudiante que se niega a cumplir con las instrucciones del personal puede estar sujeto a medidas disciplinarias. Cuando se dan las instrucciones, los estudiantes deben seguir todas las instrucciones con prontitud y sin discusión. Si el estudiante necesita más aclaraciones, el asunto puede ser discutido con el maestro y un director en el momento apropiado.

Dormir

Dormir o la apariencia de dormir no está permitida en DAEP. Un estudiante que intenta dormir, puede ser requerido permanecer de pie junto a su escritorio por diez minutos, la primera vez. Infracciones posteriores están sujetas a nuevas medidas disciplinarias y/o pérdidas de crédito por el día.

Vandalismo

Un estudiante es asignado a un escritorio o estación cuando él/ella llega a DAEP. Cuando el estudiante sale de DAEP, los muebles serán inspeccionados. Si hay algún daño en los muebles, el estudiante deberá pagar una cuota de \$15.00. Es la responsabilidad del estudiante mantener el área de trabajo de él/ella limpia y ordenada.

DISCIPLINA

DAEP es el último curso de disciplina en el **Código de Conducta del Estudiante. La disciplina en DAEP consiste en, pero no se limita a días adicionales, suspensión, colocación en un DAEP fuera del distrito y /o una citación emitida por el Departamento de Policía de Deer Park.**

Los estudiantes que cometan su segunda ofensa de sustancias controladas en el mismo año escolar, serán asignados a la escuela Highpoint East por un mínimo de 45 días.

Los estudiantes pueden ser asignados al Departamento de Educación del Condado Harris. A la escuela Highpoint East por las siguientes razones:

- 1. Suspensiones Múltiples de cualquier razón mientras permanece en DAEP**
- 2. Graves ofensas del Código de Conducta del Estudiante que no alcanzan el nivel de expulsión.**
- 3. Más de dos asignaciones a DAEP en el mismo año.**

Al estudiante se le asignará una transición de tres (3) días al DAEP de DPISD, después de completar la asignación de la escuela Highpoint East y antes de que se le permita regresar a su escuela, a donde el estudiante pertenece.

Los estudiantes que cometan mayores violaciones de las reglas mientras estaban asignados a DAEP pueden ser expulsados.

DAEP SUGERENCIAS UTILES

2019-2020



Lea y revise con su hijo el Manual de Secundaria de DAEP. Revisar este manual ayudará a acelerar el proceso de Orientación el Primer Día. La orientación durará treinta minutos aproximadamente.

Las orientaciones del DAEP serán hechas los martes o jueves a las 8:30 a.m. Los padres y estudiantes que lleguen a la orientación después de las 8:35 a.m. tendrán que regresar el próximo día de orientación disponible. El horario de entrada al DAEP es a las 8:55 a.m. El horario de salida de DAEP es a las 4:15 p.m. cada día.

1. **Información necesaria**
 - a. Dirección del domicilio y número de teléfono de la casa.
 - b. Número del trabajo.
 - c. Número del teléfono celular.
 - d. Persona de contacto en caso de emergencia. Relación con el estudiante y número de teléfono
 - e. ¿Está el estudiante en almuerzo gratis o reducido?

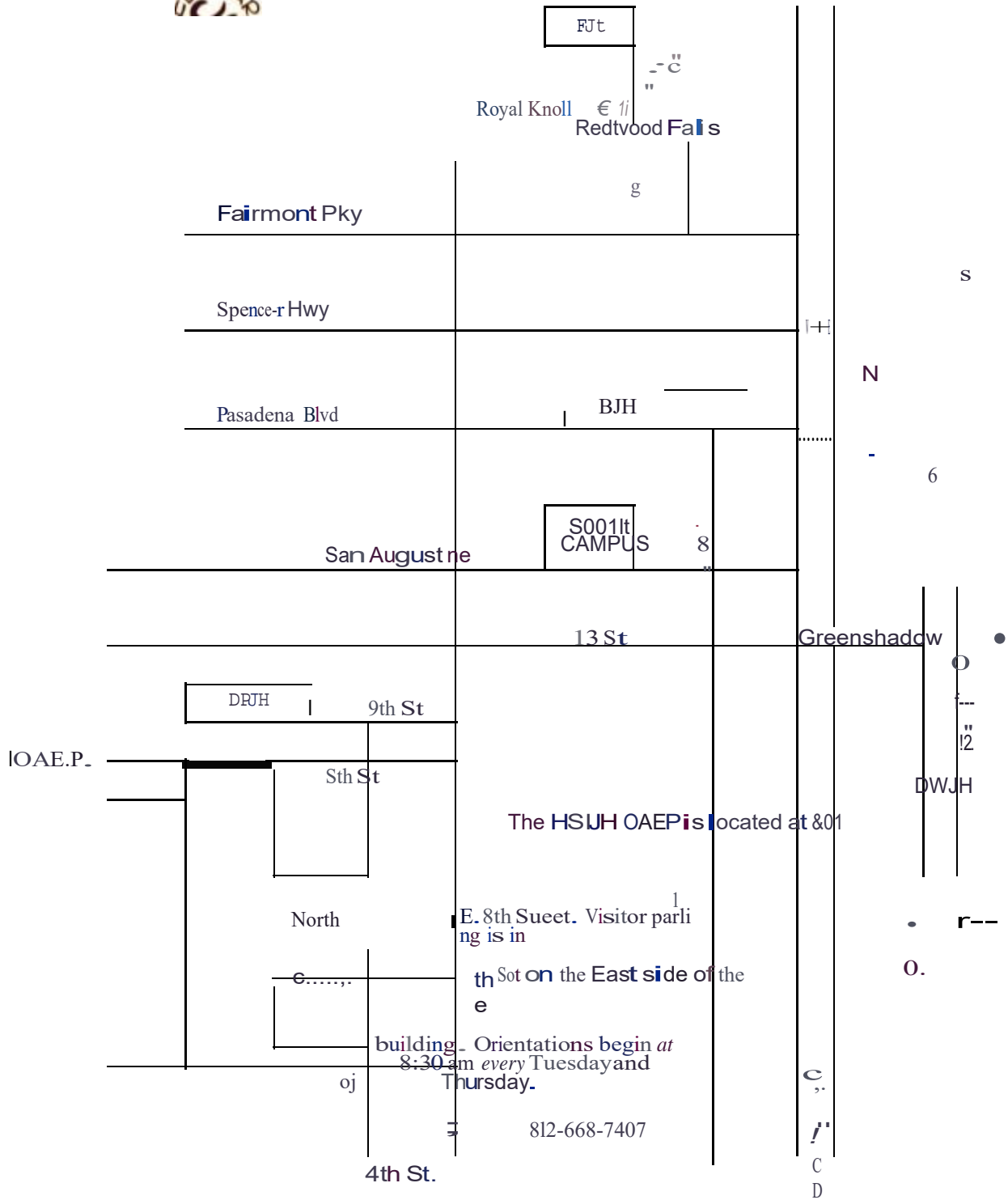
2. **Código de Vestuario y Materiales necesarios para el estudiante.**
 - a. Código de vestuario conforme a lo definido en el Manual de Secundaria y el Manual de DAEP.
 - b. Los libros estarán disponibles en DAEP.
 - c. Los estudiantes necesitan traer lápiz, lapicero y papel.
 - d. Los estudiantes necesitan asegurarse que todos los bolsillos estén vacíos. El personal de DAEP pedirá a todos los estudiantes que muestren sus bolsillos y los desocupen.

3. **Medicamentos**
 - a. ¿Es el estudiante alérgico a la leche? Si es así, traiga una excusa del doctor y un jugo de manzana será proporcionado a él/ella con su almuerzo.
 - b. ¿Está el estudiante tomando medicamentos?
 - c. ¿Va a tomar él/ella medicamentos en la escuela? Si es así, traiga el medicamento en su envase original cuando venga a la orientación.

Los padres con preguntas acerca del Programa de Educación de Disciplina Alternativa, pueden llamar a la oficina de DAEP al 832-668-7407 o comunicarse con el director de la escuela a donde su hijo asiste.

DIRECCIONES PARA LA SECUNDARIA DE DAEP

ER PAD



Wollen
C.....,
2nd Street

oj
.f

